

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 20 DE DICIEMBRE
S.A.

Señores accionistas:

Yo, **SR. AMUY VACA DANILO OSCAR** en calidad de Comisario de "**LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 20 DE DICIEMBRE S.A.**", me dirijo a ustedes con la finalidad de poner en conocimiento el Informe del año 2017.

Como es de conocimiento de todos los Accionistas, yo fui electo como Comisario de la Compañía antes suscrita, el domingo 8 día domingo 8 de enero del año 2017, por lo que desde esta fecha puedo referir lo siguiente:

He revisado como se encuentran las declaraciones del SRI, encontrando que estos se están llevando de acuerdo a las normas contables vigentes.

Con respecto a las obligaciones tributarias con el SRI, he podido constatar que se las ha venido realizando de manera oportuna, tanto del IVA Y RETENCIONES EN LA FUENTE.

De igual manera se ha cumplido con la declaración del Impuesto a la Renta año 2017, así como también El Anexo de Accionistas, Socios Y Miembros de Directorio Y Administradores que se realizan una vez al año en forma obligatoria para las Sociedades.

Como es de conocimiento de todos los socios, la Compañía no ha generado utilidades en este ejercicio fiscal, lo cual podemos verificar a través declaraciones mensuales y anual.

RECOMENDACION

- Se requiere que todos los socios deben tener al día los documentos personales, de licencias y matrículas de los vehículos por cuanto es importante trabajar apegados a la ley como hasta ahora lo hemos venido realizando para evitar inconvenientes futuros.

Es todo cuanto puedo informar respecto a mi trabajo en calidad de Comisario de esta Compañía y desearles a todos mis compañeros socio que el año venidero sea lleno de trabajo y progreso



SR. AMUY VACA DANILO OSCAR
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 20 DE DICIEMBRE S.A.